

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4776 *Resolución de 16 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 57, de 23 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos de trabajo del Ayuntamiento por el sistema de libre designación:

- Director/a General de Urbanismo.
- Director/a General de Infraestructuras, Edificios y Servicios.
- Director/a General de Seguridad Ciudadana.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Oviedo y en la página Web Municipal.

Oviedo, 16 de abril de 2020.–El Concejal de Gobierno Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana, Mario Arias Navia.